FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER001S : DERECHO DEL TRABAJO
PERIODO : Segundo semestre 2017
PROFESOR : Cecilia Sánchez - Alvaro Cruz
HORARIO : Lunes, martes y jueves de 11.30 a 12.50 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 2 de agosto a viernes 10 de noviembre
Semana de San Alfonso	Lunes 7 a viernes 11 de agosto. No se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 21 a viernes 25 de agosto
Feriados	Lunes 14 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 15 de agosto, lunes 18 y martes 19 de septiembre, lunes 9 y viernes 27 de octubre, miércoles 1 de noviembre, viernes 8 de diciembre
Período de exámenes	Lunes 13 de noviembre a lunes 11 de diciembre
Inicio de clases 2° semestre	Miércoles 2 de agosto
Suspensión de clases por solemnes	No tiene suspensión programada

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

A través de este curso se busca que los alumnos adquieran las nociones fundamentales de las principales Instituciones de Derecho del Trabajo, promoviendo la reflexión acerca de las constantes transformaciones que caracterizan esta disciplina y sus relaciones con la Seguridad Social y otras ramas del Derecho. Asimismo, se aspira a contribuir a la comprensión de la dimensión social del ejercicio de la profesión y al desarrollo de la capacidad de resolver problemas y de trabajar en equipo. Finalmente, se espera motivar a los alumnos a continuar profundizando en el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	**Viernes 20 de octubre**	
Ponderación de la prueba	20%	
Contenidos de la prueba solemne *Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne.*	Caso práctico	
	Lecturas	X
	Materia de clases	X
	Otros (indique)	
Modalidad de la evaluación	Oral	X
	Escrita	

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación			
Ensayo			
Seminario			
Trabajo en grupo	Semestral	20%	escrito
Simulación o actividad práctica			
Participación en clases			
Tareas			
Comentario de jurisprudencia			
Fichaje bibliográfico			
Controles	Cada 2 semanas	10%	escrita
Otro tipo de evaluación			
Descripción de la(s) evaluación(es)			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	**Martes 28 de noviembre**
Ponderación del examen *No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.*	**50%**
Modalidad del examen	**Oral**

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:

Las inasistencias a una evaluación deberán ser justificadas por escrito con, a lo menos, 48 horas de antelación a la evaluación, salvo que, concurra fuerza mayor que impida al alumno dar cumplimiento al referido plazo, tal es el caso de una enfermedad.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	x
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen *El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.*	

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre *No se exigirá ni se calificará la asistencia*		
Obligatoria con nota *Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)*	**% Asistencia**	**% Ponderación nota final**
Obligatoria sin nota *Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)*	**75% Asistencia**	**Consecuencia incumplimiento** Quien no cumpla con el porcentaje de asistencia exigido, no podrá rendir el examen final, reprobando el curso.
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	**Si**
Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán Visita a tribunales, a lo menos, dos veces durante el semestre.	

AYUDANTES

	Nombre completo	Email
1	Katherine Castro Araos	kncastro@uc.cl
2	Dehin Vargas Ayala	duvargas@uc.cl
3	Camila Constanza Puga Rojas	ccpuga@uc.cl